



En sesión maratónica, diputados aprueban más recursos al Tren Maya, sanciones a montadeudas y otras reformas



Durante la madrugada de este miércoles, los diputados de Morena y aliados aprobaron 4 reformas a diversas leyes secundarias, algunas de ellas se caracterizaron por ser presentadas de último momento, otras fueron iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, y solo una fue avalada por acuerdo de los legisladores.

Una de ellas fue la iniciativa presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, la cual no fue discutida en comisiones, sino aprobada en el Pleno de San Lázaro al ser considerada “de urgente resolución”.

Esta tiene por objetivo asegurar que las licitaciones públicas para la venta de inmuebles de la nación se hagan en las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, transparencia y oportunidad.

Actualmente, la ley establece que se pueden enajenar inmuebles federales cuando no son útiles para el servicio público, pero su venta debe realizarse por medio de licitación pública, con el valor base que determine el avalúo correspondiente. [...]

[En sesión maratónica, diputados aprueban más recursos al Tren Maya, sanciones a montadeudas y otras reformas \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)